



# Informe Técnico Operativo

CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO)

## 1. Introducción

La superficie de alfalfa en el estado es de 25 mil 423 hectáreas con una producción de 1 millón 927 mil 179 toneladas y un valor de 936 millones 169 mil pesos (SIAP 2017). La maleza *Cuscuta* spp, se considera especie reglamentada, con potencial de daño de hasta un 60% en la producción del cultivo de alfalfa; el nivel de infestación promedio cuantificado al cierre del año 2017 fue para *Cuscuta indecora* el 0.15% en comparación con el cierre del año 2016 del 0.43% y para *C. campestris* del 0.0% comparado con el año pasado del 0.21%.

## 2. Objetivo-Meta

- Contribuir a control de focos de infestación de *Cuscuta* spp., en los municipios de Álamos, Bácum, Cajeme, Huatabampo, Navojoa, Etchojoa, Benito Juárez, San Ignacio Río Muerto y San Luis Río Colorado. **Se cumple con la atención y control de focos detectados.**
- Coadyuvar a la detección y supresión oportuna de malezas reglamentadas en los en los municipios con atención. **Se cumple con la reducción del nivel de infestación.**
- Favorecer la protección de la producción de 13,952 hectáreas de cultivos agrícolas, principalmente de alfalfa verde, trigo, algodón, zacate forrajero, cártamo, maíz y hortalizas. **Se cumple la atención oportuna de focos de infestación.**

## 3. Informe de metas físicas

ACTIVIDAD/ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	F I S I C O					
		PROGRAMADO ANUAL	EN EL TRIMESTRE		ACUMULADO AL TRIMESTRE		
			PROGRAMADO	REALIZADO	PROGRAMADO	REALIZADO	% DE AVANCE
<b>EXPLORACIÓN</b>							
BÚSQUEDA	HECTÁREAS	8,737.00	3,907.00	3,508.57	3,907.00	3,508.57	90
BÚSQUEDA (REPETICIÓN)	HECTÁREAS	17,474.00	3,907.00	3,753.57	3,907.00	3,753.57	96
BÚSQUEDA	SITIO	612	282	259	282	259	92
<b>MUESTREO</b>							
MUESTREO	HECTÁREAS	11,592.21	9,951.21	10,023.65	9,951.21	10,023.65	101
MUESTREO (REPETICIÓN)	HECTÁREAS	48,030.04	9,628.83	15,161.89	9,628.83	15,161.89	157
MUESTREO	SITIO	1,638	1,421	1,322	1,421	1,322	93
<b>CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN</b>							
CONTROL DE FOCOS	PORCENTAJE	100	100	100	100	100	100
CONTROL DE FOCOS	FOCO	362	362	349	362	349	96
SEGUIMIENTO A LOS FOCOS	FOCO	2,968	740	750	740	750	101
<b>DIAGNÓSTICO</b>							
TOMA DE MUESTRAS	MUESTRA	2	0	0	0	0	0
<b>ENTRENAMIENTO</b>							
PLÁTICAS A PRODUCTORES	EVENTO	8	0	0	0	0	0

Al trimestre, los indicadores de metas físicas se cumplen satisfactoriamente, en muestreo (repetición) con un 157.7%, parte es debido a que se le dio un seguimiento a diez predios positivos más de los programados.



# Informe Técnico Operativo

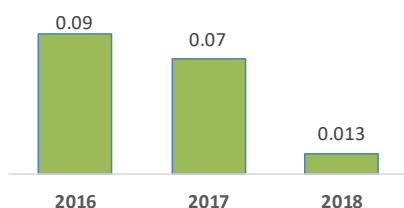
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO)

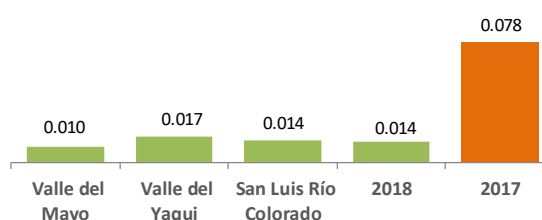
## 4. Resultados

En seguimiento a las acciones para la detección y eliminación de focos de infestación de malezas reglamentadas, se realizó el muestreo en 10,023.65 ha de cultivos y la exploración de una superficie de 3,508.57 ha para la detección oportuna de la plaga; del muestreo realizado, el nivel de infestación promedio (Cobertura por m<sup>2</sup>) cuantificado para *Cuscuta sp.* fue de 0.013%. No se detectó *C. campestris* en el municipio de Etchojoa, en cuanto a *C. indecora* el porcentaje de infestación fue del 0.014%. En los sitios con detección se notificó al productor para que realizará las acciones de control; con lo cual se cumple el con el objetivo de controlar focos de infestación y coadyubar en la detección y supresión de la plaga.

% de infestación de *Cuscuta spp.*



% de infestación de *Cuscuta indecora* por ARCO



## 5. Indicadores

### Zona bajo control fitosanitario de *Cuscuta spp.*

Nombre del indicador	Formula	Unidad de medida
Porcentaje de supresión de la maleza	$\frac{349 \text{ focos de infestación controlados}}{349 \text{ focos de infestación existentes}} \times 100$	100%

Nombre del indicador	Formula	Unidad de medida
Porcentaje de superficie física atendida	$\frac{13,532.22 \text{ ha atendida}}{13,858.21 \text{ ha programada a atender}} \times 100$	97.6%

Nombre del indicador	Formula	Unidad de medida
Porcentaje de superficie en la que se favorece la protección de la producción	$\frac{13,532.22 \text{ ha protegida}}{13,858.21 \text{ ha programada a proteger}} \times 100$	97.6%